

**ACTA SESIÓN DE CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA 2
RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY
ALFARO
PERÍODO 2023**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y ocho (28) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, siendo las diecisiete horas, con la presencia de (5) delegados de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito y de (5) técnicos delegados de la Administración Zonal Eloy Alfaro, la Directora Zonal Participación Ciudadana, Aracelly Cevallos, da el saludo de bienvenida a la reunión de la Comisión Mixta No. 2 del Proceso de Rendición de Cuentas 2023, con el objeto de dar cumplimiento a las acciones establecidas en la hoja de ruta, correspondiente a la ejecución de obras.

Las y los miembros de la Comisión Mixta 2 declaran la instalación oficial de esta Comisión Mixta.

I. Aprobación del orden del día:

Posteriormente se procede a presentar el orden del día con los siguientes puntos:

- I. Aprobación del orden del día.
- II. Metodología del proceso de Rendición de Cuentas (RDC).
- III. Observaciones y acuerdos.
- IV. Lectura y aprobación del acta.

El mismo que es aprobado por unanimidad de las personas miembros de la Comisión Mixta 2.

II. Metodología del proceso de Rendición de Cuentas (RDC).

Posteriormente la Directora Zonal de Participación Ciudadana, presenta la metodología del proceso de rendición de cuentas, que se encuentra detallada en el Reglamento del CPCCS, institución responsable de establecer los mecanismos para este proceso, de acuerdo a la disposición constitucional del artículo 208 número 2 y el artículo 5 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Se define que está comisión mixta 2, se encargará de la coordinación y logística del desarrollo del evento.

III. Observaciones y acuerdos:

Una vez conocido la información remitida sobre las funciones de cada comisión y se conoce que están conformadas por la comunidad que mostró su interés por formar parte de ella.

Observaciones:

1. Se define 5 participantes de la comunidad para que conformen esta comisión mixta 2.
2. Se determina que los miembros de esta comisión mixta 2, se encargará de la coordinación y logística de todo lo que implique el desarrollo del evento de Rendición de Cuentas 2023.

Acuerdo:

La propuesta es aceptada por cada miembro, quienes están de acuerdo del fin de la actividad de esta comisión y se comprometen en cumplir con responsabilidad esta función.

IV. Lectura y aprobación del acta

Se procede a dar lectura al acta de la sesión la cual es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo realizado firman:

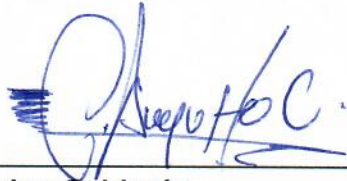
F: 

Kristina Dalgo
CIUDADANO REPRESENTANTE

F: 

Ismael Tituaña
ASAMBLEAÍSTA METROPOLITANO



F: 

✓ **Carlos Calderón**
ASAMBLEÍSTA METROPOLITANO

F: 

✓ **Darwin Rodríguez**
ASAMBLEÍSTA METROPOLITANO

F: 

✓ **Doris Escalante**
ASAMBLEÍSTA METROPOLITANO

F: 

Aracelly Cevallos
DIRECTORA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

F: 

Diana Valdez
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA

F: 

Mónica Petroche
COMUNICACIÓN



F:



Juan Carlos Palacios
**COORDINADOR PARROQUIAL-
CIUDADANA**

DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN

F:



David Torres
PARTICIPACIÓN CIUDADANA